

INTRODUCCIÓN

Tercer Avance de Gestión Financiera 2022



En términos generales, se presenta una situación financiera sana, en materia presupuestal resalta que se realizaron durante el trimestre 2 modificaciones presupuestales al gasto consistentes en resumen, en lo siguiente:

Modificación	Resumen del alcance de la modificación
Quinta Modificación	Correspondiente a movimientos de ampliación y transferencia entre partidas de los recursos del Ramo 33, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM) y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) para el ejercicio 2022.
Sexta Modificación	Correspondiente a transferencias entre partidas de diferentes capítulos del gasto, así como reducción de partidas que presentan subejercicio y ampliación de recurso proveniente de donativo para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo integral a 25 años de este Municipio.

Si bien, hemos tenido que realizar ajustes para responder a la realidad de necesidades del Municipio, los niveles de liquidez se proyectan en equilibrio y se observa un balance presupuestario positivo.

A este trimestre, se presenta viabilidad financiera y económica favorable para el el Municipio de San Quintín, con una recaudación de los Ingresos propios en incremento, reflejando ya la clara superación de la meta de recaudación propia.

El Concejo Municipal en este tercer trimestre presenta el siguiente avance:

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
217,751,982	361,671,784.64	188,491,949.54

Como se puede apreciar, se observan ampliaciones al Presupuesto Inicial Autorizado por **\$143,919,802.64**, el cual es producto de los incrementos a los Fondos del Ramo 33 notificados, incremento del grupo servicios personales y a la necesidad de inyectarle mayor recurso a partidas relacionadas con los operativos de seguridad pública y partidas de operación que se proyectaban como insuficientes.

Respecto a la situación de los pasivos, se registra un total de **\$15,591,504.57** en el periodo, siendo el principal las cuentas por pagar a corto plazo, las cuales fueron debidamente reconocidas y atendidas.

INTRODUCCIÓN

Tercer Avance de Gestión Financiera 2022



El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, tiene como objetivo elevar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio, promoviendo el desarrollo económico; nos encontramos en el trámite de publicación del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Quintín, lo cual dará más certeza jurídica y se podrá trabajar para sentar las bases para cuando se elija al primer Ayuntamiento del Municipio de San Quintín.

Es mediante oficio número 004742, de fecha 02 de septiembre de 2020, signado por el Presidente del Congreso del Estado de Baja California, se designó a los integrantes del Concejo, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, de fecha 02 de octubre de 2020.

Los Programas que sustentan este tercer avance de Gestión Financiera ya incluye el enfoque a resultados, al respecto, reiteramos que, durante el mes de junio se realizaron ejercicios de planeación con **elementos de marco lógico** para poder fortalecer la estructura programática para incluir el enfoque a resultados en nuestro proceso de programación y presupuestación. Se elaboraron 14 planes, 13 operativos y 1 de Desarrollo Institucional.

Se realizó la primera modificación programática derivado de los planes operativos elaborados, creando 2 nuevos programas e incluyendo 82 nuevas metas con enfoque a resultados.

Los programas que se presentan con su respectivas metas e indicadores son los siguientes:

001.- Gestión de la Política Gubernamental

002.- Transparencia y Acceso a la Información Pública

003.- Prestación de Servicios Básicos para el Bienestar

004.- Infraestructura para el Desarrollo de San Quintín

005.- Seguridad Integral para Todos

006.- Gestión de Riesgos y Protección Civil

007.- Atención de la Juventud y el Deporte

008.- Administración responsable para un Gobierno Austero

009.- Conducción eficiente de las Finanzas Públicas

010.- Certeza Jurídica a través de la atención de las operaciones registrales y catastrales

011.- Atención integral para la Inclusión y el Bienestar Social

012.- Desarrollo Urbano Sustentable

013.- Infraestructura y Equipamiento para el Fortalecimiento Municipal y Social de San Quintín

014.- Atención de Contingencias y Control de Riesgos de Siniestros

015.- Gobernabilidad Eficiente

INTRODUCCIÓN

Tercer Avance de Gestión Financiera 2022



En este Tercer Avance, corregimos algunos registros que en su momento fueron revelados y que producto de la auditoría al ejercicio fiscal 2021, por parte del órgano de fiscalización estatal, nos permitió anticipar y adoptar medidas de control, reflejándose en ajustes de inconsistencias reflejadas.

En este acto cumplimos con la obligación de remitir los avances programáticos, presupuestales y financieros trimestrales del ejercicio fiscal en curso, esto en atención al Artículo 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, el cual establece que las Entidades Fiscalizadas deberán remitir al Congreso del Estado, los Informes de Avance de Gestión Financiera por los trimestres primero, segundo y tercero de cada año, a más tardar el último día hábil de los meses de abril, julio y octubre del ejercicio en curso, respectivamente, con cifras y datos mensuales y acumulados al último día del último mes del trimestre que se informa y que corresponderán a la Cuenta Pública del año en curso.

Dicho Avance, cumple con la normatividad y como fue descrito anteriormente, refleja al tercer trimestre finanzas sanas y balances presupuestarios positivos.

- I. **INTRODUCCIÓN**
- II. **INFORMACIÓN CONTABLE**
 1. Estado de Actividades
 2. Estado de Situación Financiera
 3. Estado de cambios en la Situación Financiera
 4. Estado Analítico del Activo
 5. Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos
 6. Estado de Variación de la Hacienda Pública
 7. Estado de Flujo de Efectivo
 8. Informe sobre Pasivos Contingentes
 9. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Gastos Contables
 10. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 11. Notas a los Estados Financieros.
- III. **Información Presupuestaria**
 12. Estado Analítico de Ingresos
 13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
 14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (tipo de gasto)
 15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
 16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
 17. Endeudamiento Neto
 18. Intereses de Deuda
 19. Indicadores de Postura Fiscal
- IV. **Información Programática**
 20. Gasto por Categoría Programática
 21. Programas y Proyectos de Inversión
 22. Indicadores de Resultados

INTRODUCCIÓN

Tercer Avance de Gestión Financiera 2022

23. Programa Operativo Anual

V. Anexos

24. Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio

25. Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio

26. Relación de cuentas bancarias específicas donde se ejercen los recursos federales

27. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

VI. Formatos de Disciplina Financiera

28. Estado de Situación Financiera Detallado

29. Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos

30. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento

31. Balance Presupuestario

32. Estado Analítico de Ingresos Detallado

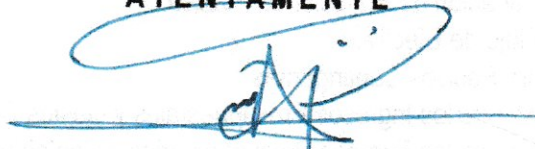
33. Estado Analítico de Presupuesto de Egresos Detallado por Clasificación administrativa

34. Estado Analítico de Presupuesto de Egresos Detallado por objeto del gasto

35. Estado Analítico Detallado por Clasificación Funcional

36. Estado Analítico de Presupuesto de Egresos Detallado por Clasificación de Servicios Personales por Categoría

ATENTAMENTE



**JORGE ALBERTO LÓPEZ PERALTA
CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN**